



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de Junio del 2023 dos mil veintitrés, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-20/2023 "ADQUISICION DE FRUTA Y VERDURA" PLAZO RECORTADO en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección de Compras y adquisiciones y el **Dr.- Alfredo García Valderrama** Director del Área de Salud y Bienestar como Área Requirente, ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que no se recibieron preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

SE HACE LA SIGUIENTE PRECISION ADMINISTRATIVA.-

Se hace de su conocimiento que se integrara los siguientes centros como parte del anexo 1-A para que se contemple en su propuesta.

	<u>RUTA CENTRO</u>		CICLO 2023
Ubicación	CANTIDAD DE PAQUETE NARANJA paquete de 1 kg	CANTIDAD DE PAQUETE CHAYOTE paquete de 1 kg	DIA DE ENTREGA DE PROVEEDOR
Av. Belisario Domínguez 494-A, La Perla	2	2	19-oct-23
Calle José Clemente Orozco 580, Santa Teresita	2	2	19-oct-23
Calle Ignacio Herrera y Cairo 867, Artesanos	22	22	19-oct-23

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 15:45 horas con cuarenta y cinco minutos del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

Alfredo García V.



Alfred García V.

Dr. ALFREDO GARCIA VALDERRAMA
DIRECTOR DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF
GUADALAJARA.